



Ministerio del Interior

Secretaría General Técnica

Ministerio del Interior  
Asociaciones

26 ABR. 1993

Salida n.º 2744

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 26 de marzo de 1.993, adoptó el acuerdo de "declarar de Utilidad Pública, con los derechos que corresponde reconocer al Estado de los enumerados en el artículo 3º del Decreto 1440/1.965, de 20 de mayo, a la entidad denominada **ASOCIACION LEONESA DE AYUDA A LA PARALISIS CEREBRAL, de León.**"

Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones de este Ministerio, y comunicado al Registro territorial correspondiente al domicilio principal de la Asociación, con fecha de hoy, a efectos de su debida constancia.

Lo que me complace participar a Vd. para su conocimiento.

26 ABR. 1993

Madrid,

EL SECRETARIO GENERAL TECNICO,



*Victor Moreno Catena*

Fdo.: Victor Moreno Catena.

Sr. Presidente de la Asociación de ayuda a la parálisis cerebral. Carretera Carvajal s/n  
Pabellón San José de la CRISC.  
2 4 1 9 6 - L E O N . -